



Grado en Estudios Clásicos 27926 - Morfología del español

Guía docente para el curso 2012 - 2013

Curso: 2, Semestre: 2, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **José Laguna Campos** jlaguna@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

No existen requisitos previos específicos para cursar esta asignatura pero, dado el carácter de la misma, resulta muy aconsejable para un adecuado aprovechamiento poseer un dominio instrumental avanzado de la lengua española. En el caso de alumnos no nativos, ello supone un conocimiento de la lengua española de nivel B2 o superior.

Se espera de los estudiantes una actitud reflexiva y crítica ante la lectura de textos relacionados con la estructura morfológica de la lengua española, así como una disposición hacia la participación activa y razonada en las actividades prácticas que se desarrollen en las clases.

Se recomienda recordar y repasar los conocimientos morfológicos básicos de morfología española, si bien en el desarrollo de la asignatura se consolidarán aspectos ya conocidos y se profundizará en otras cuestiones especialmente problemáticas de la descripción y del análisis de la morfología del español (siempre desde una perspectiva sincrónica).

Actividades y fechas clave de la asignatura

En las primeras clases del curso, se les propondrá a los alumnos un listado de textos o artículos teóricos y/o descriptivos sobre aspectos diversos de la morfología del español, de manera que los estudiantes puedan seleccionar uno de esos temas. Deberán realizar un comentario crítico del tema y texto escogidos. Corresponde a la Prueba 1 del sistema de evaluación continua.

A lo largo del curso se propondrán pruebas teóricas y/o prácticas en clase. Serán objeto de calificación individualizada de los estudiantes. Corresponde a la Prueba 2 del sistema de evaluación continua.

Examen final, según el calendario de exámenes de la Facultad de Filosofía y Letras.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1:

Conoce y comprende conceptos teóricos de diferentes escuelas lingüísticas para explicar los mecanismos morfológicos más relevantes del español.

1:

Conoce y valora las semejanzas y diferencias sobre el objeto de análisis de la morfología española en relación con otras disciplinas lingüísticas.

1:

Reconoce las propiedades formales y semánticas de las unidades del análisis morfológico.

1:

Identifica la estructura morfológica de las palabras.

1:

Es capaz de segmentar adecuadamente diversas unidades morfológicas del español.

1:

Domina los instrumentos lingüísticos de análisis de las estructuras morfológicas de la lengua española.

1:

Identifica los mecanismos de creación léxica del español.

1:

Domina, de manera activa, los mecanismos de creación léxica del español.

1:

Conoce las características lingüísticas de las unidades pluriverbales del español.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Esta asignatura está estrechamente relacionada con otras materias del Grado: *Fonética y fonología del español* y *Semántica y pragmática del español*. Todas ellas pretenden que los estudiantes conozcan aspectos básicos de la estructura de la lengua española y que sepan aplicar esos conocimientos en la descripción y análisis lingüísticos.

En la asignatura *Morfología del español* se presentarán aspectos fundamentales de la morfología de la lengua española. El objetivo es que el estudiante adquiera y perfeccione tanto conocimientos teóricos de base morfológica como sus capacidades de identificación y análisis de la estructura morfológica.

Contenidos básicos: 1) La Gramática. La Morfología y su relación con otras disciplinas lingüísticas. 2) La estructura de la palabra. Unidades gramaticales y segmentación. Descripción y caracterización de las unidades morfológicas. 3) Morfología flexiva de las distintas clases de palabras. Palabras sin flexión y su clasificación. 4) Morfología léxica. Procedimientos de creación de palabras en español (prefijación, sufijación, parasíntesis, composición...). 5) Las unidades léxicas pluriverbales.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y

objetivos:

En esta asignatura se fomenta la reflexión crítica sobre el componente morfológico de la lengua española. Su sentido fundamental es el de dotar al estudiante de los conocimientos teóricos y las herramientas analíticas pertinentes para que pueda analizar la estructura de las unidades morfológicas en español y sea capaz de desarrollar su espíritu crítico al valorar los diversos y divergentes acercamientos teóricos a la hora de interpretar el componente morfológico de la lengua. En este sentido, su estudio se inscribe en un contexto más amplio, que pretende acercar al estudiante al conocimiento de diversos componentes del idioma (fonética, fonología, morfología, semántica, pragmática). Se trata, por otra parte, de que el alumno sea capaz de valorar el grado de adecuación descriptiva y explicativa de diversas propuestas de análisis para fenómenos morfológicos concretos del español.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

En el plan de estudios del Grado en *Estudios Clásicos* esta asignatura, centrada en la morfología del español, se articula íntimamente ligada a otras asignaturas de Lengua Española igualmente integradas en un módulo obligatorio específico de lengua y literatura españolas dentro de los estudios. Dado el carácter de la asignatura de *Morfología del español*, las materias concretas con las que guarda una más estrecha relación dentro del Grado son: *Fonética y fonología del español* y *Semántica y pragmática del español*.

En el ámbito de la morfología pueden estudiarse fenómenos tan estrechamente relacionados con esas otras materias como son: aspectos morfofonológicos o morfopragmática. La asignatura se delimita, por lo tanto, como pieza clave en el conocimiento de la Gramática del español, base obligada y capital para una adecuada formación en el ámbito filológico. En la medida en que el conocimiento reflexivo sobre la lengua española se asienta inexcusablemente en el dominio de la gramática del español, el perfecto conocimiento y dominio teórico y práctico de la morfología española justifica el sentido último de esta asignatura en la titulación de *Estudios Clásicos*.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1:

Capacidad de reflexión, razonamiento y análisis crítico del contexto filológico.

1:

Capacidad tanto para el trabajo individual como en equipo, con especial atención al desarrollo de la habilidad para el aprendizaje autónomo y de la madurez crítica e intelectual del alumno.

1:

Dominio general de la expresión oral y escrita en la lengua vernácula que capacite al alumno para una correcta asimilación y transferencia del conocimiento.

1:

Utilización de las herramientas tecnológicas más avanzadas y manejo de redes de información en el marco de la ciencia y el pensamiento globales.

1:

Adquisición de capacidades para la docencia, la exégesis literaria, el análisis lingüístico, la traducción e interpretación y la edición de textos.

1:

Adquirir nuevos conocimientos y afianzar los ya aprehendidos durante la Enseñanza Secundaria de la gramática y competencia comunicativa en lengua española.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Los resultados de aprendizaje permiten sentar las bases obligadas y esenciales para

la profundización teórica y metodológica en el análisis de fenómenos morfológicos del español desde una perspectiva filológica y científico-lingüística. También permiten disponer de los conocimientos adecuados para poder desarrollar y presentar de modo convincente la descripción de los aspectos más relevantes de la morfología española. Dada la estrecha relación de la morfología con otros niveles lingüísticos centrales en la estructura y el funcionamiento del idioma, el cabal conocimiento de la morfología del español se revela como absolutamente necesario para alcanzar una visión globalizadora e integradora de la lengua española.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1: Sistema de Evaluación Continua:

En el caso de que haya menos de 25 alumnos matriculados el profesor responsable podrá optar por este sistema.

- - Prueba 1: Un comentario crítico sobre un texto teórico o descriptivo referido a aspectos diversos de la morfología del español. La nota obtenida computará como el 25% de la nota global definitiva. Se evaluará el nivel de comprensión de las diferentes ideas del texto propuesto así como el grado de reflexión personal sobre el mismo. Se evaluará igualmente la corrección y adecuación lingüísticas de la expresión.
- - Prueba 2: Ejercicios de resolución de cuestiones teóricas y de casos prácticos sobre morfología flexiva y morfología léxica del español. La nota de esos ejercicios computará como el 75% de la nota global definitiva. Se evaluarán específicamente aquellos aspectos directamente relacionados con los temas del programa de la asignatura a los que hagan referencia dichos ejercicios.

1: Prueba Global: Convocatoria I

A. Características:

Se plantearán diversas cuestiones, tanto teóricas como prácticas, relacionadas con morfología flexiva y con morfología léxica del español que hayan sido directamente tratadas en clase o en las lecturas que puedan indicarse a lo largo del curso.

B. Criterios de evaluación

1. Se valorará el grado de exactitud, claridad y concreción en las respuestas.
2. Se valorará también la corrección y adecuación en la expresión escrita.

1: Prueba Global: Convocatoria II

Aquellos alumnos que no hayan superado la Convocatoria I podrán optar a una segunda prueba global de características y criterios de evaluación similares.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La metodología utilizada será siempre dinámica, interpersonal y activa, y tenderá a posibilitar el pensamiento crítico, reflexivo y creativo de los estudiantes. Las clases magistrales, necesarias para la presentación de aspectos eminentemente teóricos o metodológicos, se circunscribirán a los conocimientos teóricos imprescindibles para que el alumno pueda analizar la estructura morfológica en español.

Adquieren un peso relevante las clases prácticas presenciales, en las que se desarrollarán tanto ejercicios prácticos sobre diversos problemas de morfología española como comentarios sobre diferentes textos teóricos. Se prestará especial atención al asesoramiento en las tutorías para promover el estudio autónomo, individual o en grupo.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

- Clases magistrales sobre conceptos básicos atinentes a la Morfología como disciplina lingüística y atinentes a conocimientos teóricos básicos sobre las clases de palabras y las unidades del análisis morfológico.
- Lectura y reflexión sobre algunos textos básicos de la bibliografía correspondiente a temas específicos.
- Identificación de lexemas y morfemas en diversas clases de palabras.
- Delimitación de las clases de palabras que aparecen en un texto.
- Ordenación en diversos subgrupos de listas de palabras pertenecientes a una determinada categoría. Por ejemplo, diferenciar los tipos de adjetivos o de sustantivos en una lista aleatoriamente presentada.
- Análisis contrastivos de sintagmas o textos con variaciones morfológicas.
- Ejercicios de identificación de prefijos y sufijos.
- Ejercicios de delimitación de diferentes subtipos de compuestos en español.
- Ejercicios de identificación y explicación de fenómenos lexicogenéticos peculiares: parasíntesis, interfijación, etc.
- Comentario morfológico de un texto. El alumno debe reflexionar sobre todos aquellos aspectos morfológicos tratados en la asignatura que se destaquen significativamente en un determinado texto.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

- **Clases teóricas y prácticas presenciales:** En el horario fijado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.

- **Presentación del comentario crítico sobre un texto** (Prueba 1 del sistema de evaluación continua): Deberá ser entregado, como fecha límite, seis semanas antes de la fecha oficial que, en cada curso académico, el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras marque para la convocatoria oficial del examen de evaluación global.

- **Ejercicios evaluables** de resolución de cuestiones teóricas y/o casos prácticos de morfología flexiva y de morfología léxica (Prueba 2 del sistema de evaluación continua): Los ejercicios se realizarán en diversas clases a lo largo del curso y serán anunciados a los alumnos con antelación suficiente.

- **Prueba de evaluación global:** El Decanato de la facultad de Filosofía y Letras publicará el calendario con las fechas de las convocatorias oficiales de examen.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada